

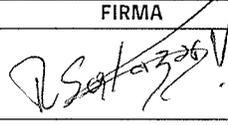
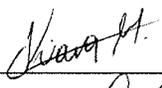
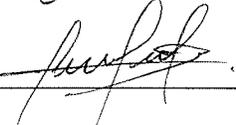
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Salique, a 22 de abril del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de marzo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro cultural, social y deportivo mujer mirra barapaco, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Salique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de mayo del año 2022
- Horario : inicio 20:00 término 22:00
- Lugar y dirección : Cruzuriz #104  
Salique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Romina Salazar Ventura	22.606.8538	
2	Kiara Medina Puelles	19.149.03-1	
3	Carolina Pardo Jerez	18.372.7478	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)